Ayuntamiento de Torre Pacheco

10 AÑOS Ciudades Amigas de la Infancia

unicef únete por la infancia

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA CON FECHA DE 3 DE MARZO DE 2018 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE TORRE PACHECO

Asistencia:

Presidente Infantil del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia:
D. José Martínez Martínez

Consejeros Municipales de la Infancia y Adolescencia:
Dña. Ana Martínez Sánchez
Dña. Clara Luján Rosique
Dña. Sandra López García
Dña. Carmen Mª Pérez Mateo
D. Aymane Drief
Dña. Daniela Soto Egea
Dña. Ikhlas Abdessamie
D. Marcos Saura Morales
Dña. Gloria Cegarra Manzanares
D. Samuel Conesa García
D. Héctor Jorquera Gómez
D. Francisco Javier Sánchez Carrillo
Dña. África García Roca
D. Antonio Henares López
Dña. Ainhoa Meroño Martínez
Dña. Susana Pardo Ibáñez
D. Pedro Torres García
D. Alejandro Cegarra García
D. Francisco Javier Martínez García
D. Gael Pérez Bineau
Dña. Marina Floarea Tintas
Dña. María del Pilar Soria Barbero
Dña. Ángela Lozano del Amor

Secretario:
D. Pedro César Hernández Egea

No asisten los siguientes Consejeros:

Dña. Rocío García Armero
D. Salvador López Martínez
Dña. Paula López Sánchez
Dña. Miriam López Madrid

En Torre Pacheco, provincia de Murcia y siendo las 12:00 horas del día 3 de marzo de 2018 se reunieron las personas anotadas al margen que componen el Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia del Municipio de Torre Pacheco y el secretario de dicho consejo.

Esta sesión, presidida por don José Martínez Martínez, se celebró en el Salón de sesiones de la Nueva Casa Consistorial, situada en la Plaza Alcalde Pedro Jiménez, número 1 de Torre Pacheco.

El objeto de la reunión fue la toma de posesión de un nuevo Consejero; la aprobación del acta de la última sesión; la dación de cuentas de la participación del Consejo en la redacción del Plan Local de Infancia y Adolescencia 2018-2022; la dación de cuentas de la respuesta ofrecida al Pleno por parte de las Concejalías de Educación, Servicios y Vía Pública, Seguridad ciudadana y Tráfico, Agricultura, Urbanismo y Medio Ambiente, Servicios Sociales e Igualdad, Deportes y Festejos; la lectura y votación de las propuestas presentadas por los miembros del Consejo en torno a la Promoción del Deporte; y la propuesta de un nuevo tema para tratar en los Centros Educativos en el próximo trimestre.

AUNTOS TRATADOS SEGÚN EL ORDEN DEL DIA

1º.- Compromiso del nuevo miembro del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.

En este Pleno, como primer punto del Orden del Día, tomó posesión del cargo el nuevo Consejero Aymane Drief, del IES Luis Manzanares.

2º.- Aprobación del acta de la última sesión celebrada el 25 de noviembre de 2017.

El Consejero Marcos Saura Morales leyó a todos los miembros del Consejo un resumen pormenorizado del acta para que comprobaran su contenido. Ésta fue aprobada por unanimidad.

3º.- Dación de cuentas de la participación del Consejo en la redacción del Plan Local de Infancia y Adolescencia 2018-2022.

El Presidente propuso la participación del Consejo en la redacción del II Plan Local de Infancia y Adolescencia que promueve el Ayuntamiento de Torre Pacheco. Para ello planteó la creación de una comisión de trabajo, abierta a todos los Consejeros que quisieran tomar parte en ella de manera voluntaria junto al propio Presidente. Los Consejeros que se ofrecieron a tomar parte en la comisión de trabajo fueron: Sandra López García y Héctor Jorquera Gómez, del IES Gerardo Molina; Gael Pérez Bineau, del Centro Nuestra Sra. de los Dolores; Ainhoa Meroño Martínez, del CRA Entretierras; y Alejandro Cegarra García, del Centro Pasico II.

4º.- Dación de cuentas de la valoración y respuesta por parte de las Concejalías de Educación, Servicios y Vía Pública, Seguridad ciudadana y Tráfico, Agricultura, Urbanismo y Medio Ambiente, Servicios Sociales e Igualdad, Deportes y Festejos, ante las propuestas en torno a la Promoción de la Salud, dirigidas a sus respectivas áreas y aprobadas por el Pleno de 25 de noviembre de 2017 del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.

Los consejeros leyeron respectivamente la respuesta de la Concejalía Concejalías de Educación, Servicios y Vía Pública, Seguridad ciudadana y Tráfico, Agricultura, Urbanismo y Medio Ambiente, Servicios Sociales e Igualdad y Festejos, quedando de momento sin respuesta las propuestas del Consejo dirigidas a la Concejalía de Deportes.

Se adjunta a este Acta la respuesta ofrecida a los miembros del Consejo desde las respectivas áreas municipales.

5º.- Lectura y votación de propuestas remitidas desde los Centros educativos sobre el área de Deportes.

Se presentaron un total de ocho propuestas en relación a la Promoción del Deporte entre los niños y niñas de Torre Pacheco, siendo aprobadas las ocho propuestas traídas al Consejo:

"Propuesta número 1, de mejora, ampliación y mantenimiento de las instalaciones deportivas en el municipio.

*L@s alumn@s del Centro educativo **Fontes** proponen la construcción de un pabellón en este colegio porque durante el invierno, los días de lluvia y viento y los que hace mucho frío, no podemos hacer Educación Física y tenemos que quedarnos en clase. Además, en los meses de calor hace mucho sol y no podemos hacer ejercicio. Como construir un pabellón llevará tiempo, mientras se podrían colocar unos toldos o sombrajes para no pasar mucho calor.*

Que haya un encargado para abrir y cerrar las puertas para poder utilizar las pistas del colegio por la tarde.

*Mejorar y ampliar las instalaciones de todo el municipio: más pistas de atletismo, baloncesto, polideportivos municipales, skatepark, piscinas municipales, futbol... así como su horario y accesibilidad por parte de los menores. A esta última petición se unen también l@s alumn@s del **Virgen del Pasico**.*

*L@s niñ@s de **Dolores** proponen la construcción de una pista de skate y de una pista climatizada/ cubierta en esta localidad. Además piden una mejora de las instalaciones del colegio: suelo liso en las pistas, renovación de las canastas, red de voleibol, porterías. Creación de un foso de arena para salto de longitud.*

*L@s alumn@s del **CEIP El Alba** piden, como en Dolores, que se construya una piscina climatizada.*

*Mejorar la limpieza en las instalaciones deportivas de las pedanías, así como de sus alrededores, es una petición que realizan l@s alumn@s del **IES Sabina Mora**.*

*Las niñas y niños de **El Jimenado** proponen la creación de espacios al aire libre destinados a la realización de actividad física.*

*En el colegio **Nuestra Señora del Rosario** opinan que todos los colegios deberían tener una pista deportiva de uso privado para su mejor mantenimiento. Además piden que se mejore la pista deportiva anexa al Centro. Pare ello proponen: que las porterías y redes*

estén en buenas condiciones; ajustar la altura de las canastas a la estatura de los alumnos; añadir postes para poder colocar una red de voleibol; techar la pista para poder utilizarla los días de lluvia o de mucho calor.

Los niños y niñas de ***Balsicas*** *proponen que se autorice el uso de la piscina municipal en los meses de junio y septiembre en horario escolar en las clases de Educación Física.*

Desde el colegio ***San Antonio*** *plantean la creación de un "parque multiaventura" en la zona del Radar, en las que se incluyan actividades como por ejemplo: rocódromo, tirolina, circuito de karts, colchonetas, pistas de voleibol, zona para bebés (psicomotricidad), mesas de ping pong. También demandan más parques adaptados a niños pequeños y personas mayores, para que puedan hacer actividades, sin que puedan tener algún peligro, así como más pistas habilitadas para realizar parkour o karts.*

L@s alumn@s del Centro ***Virgen del Pasico*** *inciden en la importancia de aumentar la iluminación y seguridad en zonas de la periferia donde la gente sale a andar y correr. También proponen dotar al skate-park de fuentes de agua y mejorar la iluminación. Finalmente piden que se organice el tiempo de uso de las pistas deportivas públicas ya que siempre están ocupadas por personas mayores que no suelen dejar jugar a los más pequeños".*

La propuesta fue aprobada aún con el voto en contra de siete consejeros ante la apreciación por parte de doña Susana Pardo Ibañez de que la creación de un parque multiaventura en la zona del Radar entraría en conflicto con las instalaciones de las fiestas ubicadas allí.

"Propuesta número 2, sobre la mejora del material deportivo.

Las niñas y niños de los colegios Fontes, El Alba,y Sabina Mora piden que se renueve y aumente el material deportivo (balones, porterías, etc)".

Esta propuesta contó con el apoyo unánime de los 24 Consejeros presentes.

"Propuesta número 3, de organización de actividades deportivas.

L@s alumn@s del colegio ***Fontes*** *y del* ***Virgen del Pasico*** *piden que se creen más talleres extraescolares aparte del futbol (baile, balonmano, patinaje ...) y que sean gratuitos.*

*Desde el Centro **Pasico II** demandan una mayor oferta de actividades deportivas adaptadas a los niveles infantiles y juveniles: eventos al aire libre, duatlón, carreras solidarias ... tanto en Torre pacheco como en las pedanías. Entre otras solicitan actividades como clases de patinaje, clases de defensa personal o clases de gimnasia deportiva.*

*L@s niñ@s de **Dolores** proponen como actividad para promover el deporte y la vida saludable la organización periódica de una "fiesta del deporte", donde los jóvenes del municipio se junten para practicar sus deportes favoritos o probar ottros nuevos, conocer gente nueva, y disfrutar de una fiesta con música, premios, etc.*

*En **El Jimenado** piden que se organicen, durante los fines de semana y períodos no lectivos, campeonatos deportivos en las pedanías de Torre Pacheco.*

*L@s alumn@s de **Nuestra Señora del Rosario** plantean que dado que las actividades extraescolares no están al alcance de todas las familias, sería deseable una mayor variedad de actividades deportivas, a un precio reducido, o la presencia de monitores deportivos en los Centros escolares, en horario de tarde, para poder dar un uso más amplio a las instalaciones que ya existen. Por otra parte proponen que el Ayuntamiento organice excursiones y actividades deportivas al aire libre, aunque ello conlleve un desplazamiento: piragüismo, descenso del río Segura, actividades náuticas en el Mar Menor, circuitos de escalada o rocódromos".*

Esta propuesta fue aprobada con 21 votos a favor y uno en contra.

"Propuesta número 4, sobre la organización de una Jornada de Juegos tradicionales.

*Los niños y las niñas de **San Cayetano** proponen la organización de una jornada familiar de abuelas/os, padres y madres. Éstos enseñarán a sus hijos y nietos los juegos de la infancia. Se preparará un circuito de chapas, bolos, carreras de sacos, cromos, rayuela, comba, juego de la silla, los corros, el encestado, la zapatilla por detrás ... Los niños no participarán para obtener u premio, lo harán por el mero hecho de jugar. Finalmente cada niño recibirá un diploma acreditativo por el esfuerzo mostrado, y de una manera sana, lúdica y divertida, los niños y niñas de nuestro municipio aprenderán y disfrutarán con los juegos tradicionales sin que se pierda la magia de jugar".*

La propuesta fue aprobada con 18 votos a favor y seis abstenciones.

"Propuesta número 5, de organización de una jornada deportiva para niños y niñas con y sin discapacidad.

*Desde **San Cayetano** se propone la organización de juegos deportivos con distintas organizaciones como: ONCE, ASTRAPACE, LEYVA, AIDEMAR, PROMETEO, FASEN... Participarían niños/as con discapacidad y sin discapacidad integrando los equipos. Se realizarían juegos adaptados como baloncesto en silla de ruedas, juegos adaptados, rugby adaptado y atletismo. En cada una de estas propuestas deportivas se plantean discapacidades de tipo físico, intelectual y visual, participando juntos niños y jóvenes con discapacidad y sin discapacidad. Todos los participantes compartirían experiencias y materiales adaptados para poder llevar a cabo las actividades programadas en colaboración con las organizaciones invitadas. Esta es una vivencia emocional intensa, se fomentan a sí las relaciones interpersonales que pueden perdurar en el tiempo y el conocimiento mutuo. Además se crean nuevos sistemas de comunicación".*

Esta propuesta tuvo el apoyo de los 24 miembros del Pleno.

"Propuesta número 6, sobre el Deporte escolar para luchar contra la vida sedentaria y la obesidad infantil y juvenil.

*Los niños y niñas de **Balsicas** apuestan por potenciar el deporte escolar y la competición entre los colegios del municipio, aumentando el número de monitores y/o entrenadores y equipos entrenando en el colegio algunas tardes".*

La propuesta fue aprobada con 12 votos a favor y 12 abstenciones.

"Propuesta número 7, de la creación de un club de natación.

*L@s niñ@s del colegio **El Alba** plantean la creación de un club de natación en el municipio".*

Esta propuesta se aprobó con 12 votos a favor, 3 en contra y 8 abstenciones.

"Propuesta número 8, sobre la promoción del uso de la bicicleta.

*Las niñas y los niños del Centro **Virgen del Pasico** plantean la realización de más carriles para que puedan circular las bicicletas, fomentando así el uso de un transporte limpio a la vez que se*

practica deporte. Proponen también mantener la seguridad en el carril bici, señalización blanda y mejorar su mantenimiento. Finalmente demandan un servicio municipal de alquiler de bicicletas".

La propuesta fue aprobada por unanimidad.

6º.- Propuesta de plan de trabajo del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia para el próximo trimestre.

Se leyeron varios temas para trabajar durante el próximo trimestre. Se fueron nombrando y votaron a mano alzada con el siguiente resultado:

Cultura y ocio: 11 votos;

Participación ciudadana, Transparencia y Atención al ciudadano: 6 votos;

Medio Ambiente: 22 votos;

Servicios sociales e igualdad: 10 votos;

Empleo y Formación: 7 votos.

De tal manera que los Consejeros eligieron por mayoría el **Medio Ambiente** como nuevo tema para debatir en los Centros Educativos en el tercer trimestre así como en el próximo Pleno del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de Torre Pacheco.

7º.- Ruegos y preguntas.

Se abrió el tiempo de ruegos y preguntas y como no surgió ninguna duda sobre los temas abordados, no habiendo otros asuntos que tratar y siendo las trece horas y cinco minutos, se levantó la sesión, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

En Torre Pacheco, a 8 de marzo de 2018

Vº Bº El Presidente Infantil del Consejo,

58475891-P

Fdo: José Martínez Martínez

El Secretario del Consejo,

Fdo: Pedro César Hernández Egea